

## MINISTERIOS

# MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA

**2023/3367** *Exposición pública del expediente número X-1262/2023 de extinción de aprovechamiento de aguas públicas.*

#### **Anuncio**

*Nº Expediente:* X-1262/2023 (17/2682).

*Peticionarios:* Ayuntamiento de Montizón.

*Uso:* Doméstico.

*Volumen total anual (m3/año):* 902

*Caudal concesional (l/s):* 0,028

*Captación:*

Nº	T.M.	Provincia	Procedencia de agua	Cauce	X UTM (ETRS89)	Y UTM (ETRS89)
1	Montizón	Jaén	Masa de agua Superficial	Pantano del Dañador	496162	4250711

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días naturales contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, los que se consideren perjudicados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien telemáticamente. Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: [servicio.concesiones@chguadalquivir.es](mailto:servicio.concesiones@chguadalquivir.es).

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 22 de junio de 2023.- La Jefa Servicio del DPH, ELENA LÓPEZ NAVARRETE.